Asuncion, 29 de Noviembre de 2016

NOTA U.O.C N° 429 /16

Señor
Santiago Jure Domanizcky, Director Nacional
Direccion Nacional de Contrataciones Publicas
Presente:

Me dirijo a usted con referencia a la Adjudicación – ID: 307585- PROVISION DE SERVICIOS DE SEGUROS VARIOS.

Con respecto al contrato mencionado, cabe mencionar que el mismo fue suscripto antes de hacer transcurrido el plazo establecido para la interposición de protestas, como lo dispone el articulo 34 del Decreto 7434/11, debido a razones de carácter urgente, ya que en fecha 20 noviembre del corriente el INCOOP, se encontrataba desde ese entonces sin ningun tipo de cobertura ante todo riesgo, por lo expuesto urge suscribir el contrato a fin de salvaguardar los bienes con que cuenta la Institución .

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION - OWSW

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones